

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-01542965-E-UBA-DME#REC - Pase de Carrera- Ángela CONTI

---

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la recurrente señorita Ángela CONTI solicita el pase a la Carrera de Bioquímica –plan 2008 modificado- de esta Casa de Estudios en su condición de alumna regular de la Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

El informe IF-2023-04355243-UBA-DAT#SA\_FFYB emitido por la Dirección de Alumnos y Títulos de esta Casa de Estudios.

Que el Tribunal de Equivalencias ha analizado la presente solicitud considerando pertinente acceder a lo solicitado.

Por ello, atento lo aconsejado por el TRIBUNAL DE EQUIVALENCIAS, de conformidad con lo establecido en I-13 CÓDIGO.UBA Capítulo I y lo acordado en la sesión de fecha 22 de agosto de 2023;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

**R e s u e l v e:**

**ARTÍCULO 1º.-** ACORDAR el pase a la Carrera de Bioquímica –plan 2008 modificado- de esta Casa de Estudios a la alumna regular de la Carrera de Medicina de

la Facultad de Medicina de esta Universidad, señorita Angela CONTI (DNI N° 44.933.579).

ARTÍCULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que para poder cursar materias en esta Casa de Estudios y dar cumplimiento a las prescripciones establecidas en la Resolución (CS) N° 6196/16, se deberá tener aprobadas en el Ciclo Básico Común las siguientes asignaturas: MATEMÁTICA, QUÍMICA, INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO CIENTÍFICO, INTRODUCCIÓN AL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD Y EL ESTADO, FÍSICA E INTRODUCCIÓN A LA BIOFÍSICA y BIOLOGÍA E INTRODUCCIÓN A LA BIOLOGÍA CELULAR.

ARTÍCULO 3º.- HACER SABER a la interesada que para cursar materias, rendir exámenes finales, de tópicos y parciales promocionales deberá dar estricto cumplimiento al régimen de correlatividades en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- DEJAR SEÑALADO que hasta tanto no haya formalizado la inscripción administrativa en la Dirección de Alumnos y Títulos y no se encuentre incorporada al Sistema Guaraní no podrá rendir exámenes ni cursar asignaturas en esta Facultad.